

CONVENIO DE RADIO ENTRE CUBA Y E.E.UU.

**Dará fin al Tratado a
las quejas formuladas
por las radioemisoras**

WASHINGTON, Nov. 14. (AP.) El Embajador de Cuba, Señor Oscar Genta, declaró hoy a los periodistas, al salir del departamento de Estado, que los Gobiernos de Washington y La Habana, después de un convenio sobre las interferencias de radio de los dos países. Este convenio optimista ha sido un día después de que la Asociación Nacional de Radiodifusores se quejó de que las emisoras cubanas interferían con sus transmisiones de programación. La misma Asociación afirmó también que el Gobierno de Cuba ha autorizado cierto número de nuevas estaciones de radio, después de expresar el poder y el título que existe en vigor, con el resultado de que se haya causado algún perjuicio a las estaciones de los Estados Unidos y a su servicio de programación.

Los Estados Unidos, Canadá, Cuba y varias naciones del Caribe conferenciaron ahora en Montreal, para llegar a un "acuerdo general" de radio. El doctor Crow habló sobre el problema, durante media hora, con el secretario auxiliar de Estado, Edward Malax, esta tarde. Después dijo: "Llegaremos a una solución para el mejor servicio de las estaciones cubanas y norteamericanas." Agregó que la conversación tuvo por tema los diferentes métodos de llegar a un acuerdo, aunque sin especificar qué métodos fueron mencionados.

Contestando preguntas de los corresponsales, el Embajador dijo que comunicará los resultados de su entrevista a La Habana, y que de esa manera el Gobierno del presidente Prío podrá cursar nuevas instrucciones a la delegación de Cuba en Montreal.